

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 84

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2⁵⁰ pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 18 de Diciembre de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor. 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

LA INDUSTRIA PECUARIA EN ESTA MONTAÑA

La ganadería, compañera inseparable de la agricultura, á la que asegura semovientes á trueque de hierbas frescas en verano y de forrajes sanos en invierno, es un ramo interesante de la producción en esta montaña.

Las dehesas de los vales de Tena, Canfranc, Hecho, Ansó y demás de esta comarca, gozan justo renombre por la finura de sus pastos, que se prestan á maravilla á la cría y recria de toda clase de ganados. Y, sin embargo, la ganadería no solo carece de la importancia que debiera tener, dejando por tal motivo de prestar al agricultor todo el apoyo que éste necesita y aquélla puede otorgarle, sino que, debido á multitud de causas, la riqueza pecuaria disminuye de modo notable, y la producción de algunas especies ha quedado reducida á la más pequeña cifra.

Buena prueba de esta nuestra afirmación hemos hallado en el resultado de las últimas ferias celebradas en varios puntos de esta provincia, y muy principalmente en la tradicional de San Andrés, de Huesca, donde han faltado aquellas piaras de hermosas mulas jóvenes, que procedentes de esta montaña daban animación y vida al concurso mercantil en años anteriores.

Atribúyese por nuestros ganaderos este malestar á la depreciación que en nuestro numerario supone el hallarse los cambios á 33 por 100 y á los aranceles prohibitivos de Aduanas, que hacen casi imposible la importación del extranjero, y singularmente de Francia, que surtía nuestros mercados. En verdad que factores son estos muy dignos de tenerse en cuenta, pero esos obstáculos debieran servir de estímulo á nuestros agricultores para estudiar con el detenimiento que el asunto requiere, los medios de salir de este marasmo, que es la ruina y la muerte. Si Francia con los altos cambios y el Estado con los aranceles de Aduanas hacen imposible, ó por lo menos expuesta á pérdidas, la importación de ganados para el recrio, los montañeses, abandonando antiguas rutinas, deben dedicarse con mayor preferencia al cultivo de los prados, que les facilitará en el país la cría y recria de los animales útiles al hombre, y cesando de ser tributarios del extranjero, tendrán aseguradas pingües utilidades, tornándose en porvenir lisonjero, próspero y feliz el que hoy se les presenta tan sombrío.

Y sino, volvamos la vista á la nación vecina, que goza fama de estudiar las cosas con verdadera previsión. Nuestros vecinos, convencidos de la importancia que tiene en todo el mundo la industria ecuestre, vienen trabajando desde tiempos remotos y sin omitir medios, por elevarla al mayor grado de perfección, siendo su empeño colocarla á la altura en que se halla en Inglaterra, nación

cultivadora por excelencia de tan esencial fuente de riqueza, y no cabe dudar que la prosperidad, grandeza y bienestar de esos dos pueblos, débese en gran parte al esmero con que han procurado llevar á la perfección la producción animal y crearse una verdadera industria pecuaria. Ambas naciones principiaron por mejorar las razas de animales domésticos existentes en sus países, luego las especializaron hasta llegar á conseguir, por medio de grandes y constantes esfuerzos, el fin que perseguían, el objetivo que se proponían, cual era, crear animales con aptitudes para toda clase de servicios y para todos los usos: así nos muestran hoy magníficos ejemplares de caballos de silla ó de paseo, de guerra ó de caza, de coches, tiro ligero y pesado, y hasta el de lujo (que pudiéramos llamar artificial) *pur sang* ó de carreras, que no tiene más objeto que el lucimiento en los hipódromos.

Francia, no satisfecha con haber conseguido tanta variedad en caballos y una grande exportación de los de coche y tiro pesado, ávida sin duda de mayores lueros, al ver que las transacciones de ganado mular se hacían en grande escala en otras naciones y que la concurrencia de compradores de todos los países no faltaba en sus mercados, dedicó su atención á la producción de esta clase de híbridos, á la industria mular, eligiendo para campo de explotación, por sus buenas condiciones, el departamento *Poutouvin*, antes pobre y miserable, y hoy floreciente y rico, merced al desarrollo que ha sabido dar á aquella lucrativa industria. Los españoles, los piemonteses, los suizos, casi todas las naciones europeas concurren hoy á aquel departamento en demanda de sus productos.

¿Y no es bochornoso recurrir al extranjero en busca de los ganados caballar y mular, un país como el nuestro, cuyos medios de producción animal, cuyo clima y cuyo suelo reúnen mucho mejores condiciones que aquél del que somos tributarios? Asombra y apena el ver la indiferencia, apatía y tibieza con que es mirada una cuestión de importancia tan trascendental como es la industria pecuaria, una de las primeras, quizá la principal fuente de riqueza del país. No nos quejemos, pues, de la vida lánguida que arrastramos, si por nuestra falta de iniciativa no nos aprovechamos de los medios que la naturaleza, los cambios y el Arancel ponen á nuestro alcance para salir de la postración en que vivimos. Deséchese ese indiferentismo que nos lleva á la inacción y á la ruina, abandónense esas prácticas rutinarias, que á nada bueno conducen, é imitemos á nuestros vecinos los franceses, emprendiendo y desarrollando como ellos, esas grandes empresas zootécnicas, que dan por resultado la producción de muchas y selectas máquinas motoras animadas para la tracción y carga (caballos y mulas) y excelentes ganados, que no solo sirven para la

alimentación del hombre (bovidos, ovidos y suidos), sino que juegan un papel importantísimo en otras industrias, y de este modo llegaremos al grado de prosperidad y engrandecimiento que deseamos.

Como hemos indicado al principio de estas líneas, hoy favorecería grandemente la creación de esas empresas zootécnicas, la barrera interpuesta por los cambios y el arancel entre nosotros y las naciones de quienes éramos tributarios; porque ¿quién que no esté mal avenido con sus capitales, va á atreverse á importar caballos y mulas de Francia, con una pérdida de 33 ó 34 por 100 en la moneda y una tarifa de 88 pesetas por ejemplar? La industria pecuaria tiene, pues, aseguradas las ganancias sin necesidad de recurrir á los gobiernos en demanda de primas ni otra clase de garantías, que estimulen al productor. Siempre ha superado la demanda á la producción y á la oferta, y cuanto más grandes son los descubrimientos y mayores los adelantos en toda clase de industrias, mayor y más grande necesidad siente el hombre de hacer uso de los motores animados, y si á esto se agrega el infinito número que de tales motores exige la organización de los ejércitos modernos, tanto en tiempo de paz como en campaña, muy bien puede afirmarse sin temor de incurrir en error, que el consumo irá siempre en aumento, estando por ende garantidas las transacciones y con ellas los capitales invertidos en la explotación de la industria pecuaria.

EL DERECHO DE PROPIEDAD

Dominado el espíritu de la época actual por la variedad y muchedumbre de las relaciones sociales, los modernos observan atentamente el proceso de dichas relaciones; y viendo surgir innumerables dificultades cuya próxima causa no aciertan á explicar de un modo conveniente, discurren si por ventura está el peligro en la difícil combinación de los principios de justicia con la felicidad pública del Estado.

De esa combinación nace y en ella se funda el principio del derecho de propiedad, tenazmente combatido por escuelas disolventes, cuya audacia promueve las más violentas convulsiones y está causando la ruina moral de las inteligencias en el organismo del orden económico.

Y es que el derecho de que venimos hablando no se comprende bien sino se le abarca en todas sus relaciones, porque los puntos de vista incompletos conducen á resultados desastrosos. «En pocas materias acarrea errores tan trascendentales un método exclusivo—escribe Krause—como en la del derecho de propiedad; pues en él se combinan los eternos principios de la moral con las necesidades individuales, domésticas y públicas»

con el fin de evitar el que la sociedad esté entregada á una continua y dolorosa perturbación.»

Veamos ahora nosotros cuál es el fundamento de este derecho: ¿es el solo trabajo individual? De ninguna manera. Dos niños nacen á un mismo tiempo; el uno, heredero de inmensa fortuna, el otro, en la mayor miseria. ¿Cuál de los dos fué más holgazán y cuál más laborioso? La dificultad está en pie. El trabajo individual, únicamente, no puede constituir al hombre propietario.

El trabajo es útil, sin embargo. ¿Quién lo duda? Si no lo fuera no tendría ningún objeto. Y es cierto con certeza evidente que esa utilidad no se realiza si el fruto del trabajo no pertenece al sujeto operante, porque siendo todo de todos, igual derecho tendría el diligente que el perezoso, las fatigas no hallarían recompensa, y faltaría el estímulo para trabajar. Luego el trabajo es un título natural, como dice Balmes, para la propiedad del fruto del mismo; y la legislación que no respete este principio es intrínsecamente injusta.

Hasta ahora nada hemos adelantado para dar con el fundamento que buscamos. Pero.... ¿y las transmisiones de la propiedad, reconocidas y sancionadas por la ley?

Eco il problema.

Estas vienen á ser un continuo tributo que pagan las leyes al trabajo del primer poseedor.

Tan luminoso principio manifiesta cuán sagrado es el derecho de propiedad, porque puede, al fin, considerarse como uno de tantos vínculos sociales que, estrechando á la humanidad con el amoroso lazo de un justo y proporcionado repartimiento, la hace marchar, sin obstáculos que se opongan á su progreso indefinido, por los caminos del orden y de la prosperidad pública.

Pretender, pues, la abolición de este derecho equivaldría á negar la fuerza de la ley y á restar energías á la verdad, por todos conceptos respetable, como derivada de la Suprema Sabiduría.

La propiedad es un robo, han clamado los corifeos del moderno comunismo. La propiedad, dice la sana razón, alumbrada por las luces de una filosofía noble y digna, es la pertenencia de un objeto á un sujeto, asegurada por la ley, bien natural, bien positiva.

Así lo han comprendido todos los hombres de bien; aunque nunca faltan espíritus subversivos, elementos disolventes que, sembrando la discordia en el campo económico de la filosofía, quieren precipitar hacia el abismo principios eternamente sustentados por la lógica inexorable de la experiencia.

Déjense arrastrar, si quieren, las sociedades por la corriente de estas lucubraciones sofisticas para venir á la negación de la propiedad, acerquen en hora buena sus labios á esas fuentes cristalinas mientras no se remueve la amargura del fondo, y sacarán esta consecuencia desconsoladora: *si todos conservan derecho á todo, nadie tendrá derecho á nada.*

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

REVISTA POLÍTICA

Madrid 16 de Diciembre de 1897

La mojiganga que tuvo su principio en la Coruña al arribar á España el *Montserrat* y que continuó en Barcelona, ha ofrecido su escena final el domingo último en las calles de Madrid.

Como prólogo de la llegada del general Weyler se celebró la Asamblea romerista, en la que se hicieron terribles excitaciones para que la recepción fuese soberbia; contábase para ello con el auxilio de los carlistas y de los republicanos del grupo de

Esquerdo, y para poder sumar á todos estos elementos el de los desocupados, no se olvidó el detalle de que la llegada fuese en domingo y á hora del día muy conveniente.

A pesar de todo el resultado fué un verdadero fracaso.

Ni siquiera bajó á la estación la tercera parte de los concurrentes al frontón Euskal-Jai.

Para la entrada en la estación sólo se despacharon 700 billetes, y en las rampas inmediatas á la estación y en la explanada de Atocha, no pasarían de 400 los curiosos.

La inmensa mayoría del pueblo de Madrid permaneció, mientras tanto, en la mayor indiferencia, debiendo haber servido de enseñanza estos hechos á los manipuladores de la manifestación, para no acometer empresas de mayor temeridad.

Por un error de cálculo, sin embargo, los amigos del Sr. Romero Robledo aconsejaron una marcha en el itinerario, que resultó ridícula.

El general Weyler tiene su domicilio particular en la calle de Zorrilla (antes del Sordo), situada á poca distancia, como todo el mundo sabe, de la estación del Mediodía. A pesar de esto sus imprudentes amigos hicieron que el carruaje que lo conducía tomase por la calle de Atocha para bajar por la de Carretas y por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, dirigiéndose á su casa.

Evidentemente se trazó este itinerario para buscar gente y ovación; pero el público ni siquiera se apercibió de la comitiva, no haciendo caso los unos del paso del general, y mirando otros la mojiganga con el mayor desdén.

El pueblo de Madrid ha procedido en esto con excelente juicio, porque habría sido tristísimo que se recibiera con palmas y con vitores á quien no ha sabido emplear con éxito los grandes recursos que el país ha puesto á su disposición.

Ha quedado, pues, reducida la manifestación al concurso de los amigos del Sr. Romero Robledo, ayudados de carlistas y de algunos republicanos.

Como en la Coruña y en Barcelona, también en Madrid ha asomado á los labios del exgobernador de Cuba, la frase aquella: «Vengo dispuesto á dar mucho que hablar: he de dar que sentir.»

¿Todavía más? Dios nos coja confesados, porque el general Weyler cuando se propone dar que sentir, lo consigue y cuando no se lo propone también. ¿Igual sino las madres de los soldados que han vuelto de Cuba, quienes se afanan por arrebatár á la muerte la vida de sus hijos puesta en peligro, más que por la inclemencia del clima y las balas del enemigo, por el trato que allá recibieron. Por eso, porque en Cuba *ha dado mucho que sentir*, ha sido precisamente relevado, porque la opinión pública lo pedía incesantemente aprovechando todas las formas imaginables para expresar su deseo.

Las noticias que el cable trasmite de Cuba acusan plausible actividad en las operaciones militares, notándose las manifestaciones de esta mayor energía desde Pinar del Río al departamento Oriental.

En medio de los serios cuidados y del gasto de atención que exigirán al general Blanco, la implantación del nuevo régimen; y á pesar de la paciencia y de la habilidad que necesitará esta difícil labor, se ve que no descuida la cuestión militar, en lo cual procede con gran sentido, porque tanto más eficaz ha de ser la acción de los hombres influyentes en el país, ansioso de la paz, cuanto mayor energía se despliegue contra los contumaces é intransigentes.

Hay otras consideraciones de un orden financiero y político, que aconsejan una gran actividad en la campaña.

Los insurrectos todo lo fian á las dificultades que suscite el agotamiento de recursos, y de ahí su deliberada táctica de esquivar todo encuentro en que no se crean ventajosos.

Mientras dure la campaña, ó se conserve, al menos, con cierta pujanza, se dá por otra parte ocasión á las exageraciones de los enemigos de España, y á que se mantengan en pie las esperanzas de los *jingoos*, y con estas esperanzas la posibilidad de ciertas campañas en las Cámaras de Washington y de posibles rozamientos de carácter internacional.

Están, además, con ojo atento á todas estas complicaciones los pesimistas de la Península, y especialmente el partido carlista, que anda á caza de complicaciones para probar nuevas aventuras.

Si, como es de esperar, el impulso que está comunicando á las operaciones militares el general Blanco dan el resultado que debe esperarse, y los partidos cubanos, con preferencia á disputas y ambiciones de un orden político y personal, ayudan á la obra de la pacificación, podremos esperar que ciertos peligros desaparezcan y que se abra la era

de reposo y de reparación de fuerzas, de que el país está tan necesitado.—X.

LA PAZ EN FILIPINAS

La paz está hecha. El gobierno sabía la fausta nueva hace cuatro días, negándose á publicarla hasta celebrar consejo bajo la presidencia de Su Majestad la Reina y á que apareciera en número extraordinario de la *Gaceta Oficial*.

La noticia no sólo es importantísima y el hecho de la paz felicísimo por todo extremo, desde el punto de vista de haberse restablecido la paz en el Archipiélago filipino, sino porque forzosamente influirá en nuestros destinos de Cuba.

Las bases de la pacificación son en extremo honorosas para España.

Los rebeldes se someten incondicionalmente, sin formular exigencia ni imponer condiciones de ningún género, ni reformas ni premios; piden sólo que se dé al olvido su rebeldía, obteniendo el perdón de España.

Los cabecillas rebeldes ofrecen presentarse el día 25, primer día de Pascuas, embarcándose el 31 para Hong-Kong.

Sólo desean se les faciliten auxilios pecuniarios para abandonar el Archipiélago; y como garantía de que no se les causará daño, piden que les acompañe el teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera.

He aquí el telegrama oficial en que el ministro de la Gobernación da cuenta del feliz suceso á los gobernadores civiles de las provincias:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil. Tengo la satisfacción de participar á V. E. que, autorizado por el Gobierno el gobernador general de Filipinas para aceptar rendición de jefes y gobierno en los términos anteriormente expuestos por dicha autoridad, ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del Ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:—Manila Diciembre 15.—Gobernador general Filipinas á Presidente Consejo de ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente:—Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honorosos para España. Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas partidas.—Día 25 lo estarán.—General Tejeiro me solicita y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y gobierno rebeldes para Lingayen embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándoles teniente coronel Primo Rivera que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.—Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.»

Al comunicar esta noticia á nuestros lectores, sentimos la doble satisfacción de la paz lograda, y la de haberse confirmado nuestras confianzas en el general y en el ejército, y nuestras esperanzas todas en el desenlace feliz de que damos cuenta en estas líneas.

NUESTRA CARTERA

La Junta encargada de allegar recursos con destino á la nueva Casa Amparo, ha comenzado la colecta del óbolo con que este país contribuye á la ejecución de la obra. Según tradición, la caridad responde á la grandeza del pensamiento, pues según tenemos entendido, en el público halla eco cumplido el llamamiento que se le hace en nombre de los pobres.

Comenzamos hoy á publicar la lista de las cantidades que por donativo se hacen, independientemente de la suscripción mensual, y que es como sigue:

	Pesetas.
Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.	2.000
M. I. Sr. Vicario General D. Marcos Antoni.	250
D. Pantaleón Benedé.	200
» Juan Bautista Soterás.	100
» Mariano López Iso.	100
» Simeón Begué.	100
» Una persona piadosa.	250
Total.....	3.000
(Se continuará.)	

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo confiere en la mañana

de hoy Ordenes sagrados en la capilla de su palacio, á los señores siguientes:

De Presbíteros.—D. Juan Bandrés, D. Francisco Añños, D. Francisco Galbán, D. Francisco del Cacho y D. Pascual Romero.

De Diácono.—D. Esteban Carpi, D. Miguel Charles, D. Saturnino Odena, D. José Miranda y el reverendo P. Severiano Pastor Arriaga, Escolapio.

De Subdiáconos.—D. Florencio Aysa, D. Antonio Escuer, D. Manuel Alfajeme, D. Francisco Villacampa, D. Manuel Ipiens, D. Mariano Alconchel, D. José María Ramos, D. Antonio Budria, D. Julián Vicente y D. Francisco Burucua.

De Tonsura y cuatro Ordenes menores.—Don Adrián Lozano, D. Agustín del Olmo, D. Pascual Glaría, D. Felipe Plana, D. Emilio Bayarte, don Juan Bernard, D. Blas Sánchez y D. Juan Bautista Trems.

Reciban todos nuestra enhorabuena más cumplida.

Ha sido ascendido á primer teniente D. Matías Díez, oficial del regimiento de Galicia que sirve en una de las compañías que guarnecen esta plaza.

En sustitución de nuestro particular amigo don José María Nestosa, primer teniente de artillería trasladado á Segovia, ha sido nombrado el de igual categoría D. Luis Morales, quien se halla ya en esta ciudad prestando servicio.

Ha sido nombrado Director de la sucursal del Banco de España en Huesca, D. Alfredo Esquibia.

Nuestro particular y apreciable amigo D. Jesús Bertolín Lasala, ha sido nombrado aspirante de la Intervención de Hacienda en Huesca.

Como premio á los servicios prestados en la Aduana de Canfranc durante largo tiempo, la Dirección general de Aduanas ha ascendido á oficial primero á D. Angel Luque.

Por Real orden ha sido confirmado el fallo de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que declaró soldado al mozo Pedro Benedicto Orduna, de Villarreal.

Víctima de traidora enfermedad adquirida en Cuba luchando contra los enemigos de la soberanía española, el domingo falleció en Jaca, á la temprana edad de 20 años, D. Casto García Gambarte, segundo teniente de infantería y aprovechado alumno de la Escuela Superior de Guerra, hijo de nuestro amigo el Mayor de esta plaza D. Vicente.

Tomamos parte en el duelo que aflige á la apreciable familia del Sr. García, á la que significamos nuestro sentido pésame.

Han sido nombrados segundo jefe de la Aduana de Canfranc y administrador de la de Torla, don Eduardo Luis Ponce y D. Vicente Fontán, respectivamente.

El día 14 partieron de esta ciudad para sus casas, en uso de licencia, los soldados del actual reemplazo del cupo de Ultramar que se hallaban aprendiendo la instrucción militar, y muy en breve se incorporarán á las fuerzas de esta plaza los del de la península que á ellas corresponde.

Procedentes de Cuba, han regresado á la península, á continuar sus servicios en el regimiento de Gerona n.º 22, los siguientes individuos del ejército, pertenecientes á este partido; Antonio García Orús, de Jaca, y Bautista Izuel Sánchez, de Canfranc.

Agradecemos al Sr. D. Enrique Marzo Castro el atento B. L. M. que se ha dignado enviarnos, participando haberse hecho cargo de la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia, para cuyo puesto ha sido recientemente nombrado en premio á su manifiesta competencia.

Por defunción del que fué querido amigo nuestro D. Fidel Lapetra, ha quedado disuelta la acreditada Agencia de Aduanas que bajo la razón "Lapetra y Sobrino," venía funcionando en Canfranc, Irún y Hendaya (Francia). En sustitución á ella, ha sido constituido otra nueva que, en igual forma que la anterior, se dedicará al mismo comercio bajo el nombre de "Lapetra y Díez," y en la que figuran como socios nuestros apreciables amigos D. Ricardo y D. José Lapetra y D. Manuel Díez.

En la noche del jueves, y después de una larga

enfermedad, sufrida con pacientísima resignación cristiana, falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª María del Pilar Sánchez-Cruzat y Barrio, ejemplar y amante esposa de nuestro distinguido amigo D. Mariano Lacasa.

Dadas las generales simpatías que la finada gozaba por sus envidiables prendas de carácter, su muerte ha sido muy sentida. A toda su distinguida familia, justamente atribulada por la pérdida que llora, hacemos presente nuestro sincero pesar, deseándole la necesaria resignación en medio del duelo que enluta su alma.

Se ha posesionado de la delegación de Hacienda de esta provincia D. Salvador Balius Bonaplata, recientemente nombrado para cargo tan elevado. La reputación de que viene precedido el Sr. Balius hacen presumir que su gestión será beneficiosa á los intereses que le han encomendado.

La prensa de Zaragoza viene tratando hace unos días de un suceso que ocupa grandemente la atención pública, siendo objeto de múltiples comentarios por la originalidad y rarezas del caso.

De suceso misterioso califican los periódicos, con bastante razón, el hecho de haberse encontrado en las inmediaciones del pueblo El Burgo (Zaragoza), y en pleno campo, á José Tost vestido de mujer, con todos los detalles de la indumentaria femenil, y amarrado con fuertes cadenas, argollas puestas al cuello y piernas, sujetas las manos con ligaduras y atados los pies con grilletas, impidiéndole todo movimiento.

Un guarda del término municipal de El Burgo fué el que encontró al misterioso sugeto, dando cuenta del hallazgo á la guardia civil, que lo condujo á Zaragoza, comenzando el Juzgado á instruir las oportunas diligencias de tan raro suceso.

Multitud de versiones son las que han circulado queriendo explicar el suceso, siendo hoy lo que más visos de verosimilitud tiene, una que funda el estado en que se encontró al hombre-mujer como castigo por no haber contribuido á un crimen que se fraguaba, cuya víctima había de ser un alto personaje que había de pasar por Zaragoza con dirección á Madrid.

Una numerosa comisión que representaba á los pueblos de Ansó, Berdún, Bailo y otros interesados en la construcción de la proyectada carretera de La Peña á Bailo, ha visitado estos días á algunas personas caracterizadas de esta localidad que abundan en deseos de que aquellos pueblos lleguen pronto al logro de sus aspiraciones, que son justas y legítimas. Los comisionados han regresado satisfechos á sus respectivos pueblos, y esperanzados de que serán orilladas las dificultades que entorpecían la apertura de esa nueva vía, por ellos tan deseada.

A pesar de lo avanzado de la estación, los picos de las montañas cercanas todavía no visten el blanco sudario que en esta época del año acostumbra eubrirlos. A la ausencia de la nieve débese sin duda alguna la temperatura suave de que disfrutamos, impropia ciertamente de la estación presente.

Hemos recibido la *Guía mensual de bolsillo*, correspondiente al presente mes, y que publica en Zaragoza nuestro buen amigo D. Ricardo Fortún, 5 de Marzo, núm. 2. La *Guía mensual de bolsillo*, es un curioso folletito de utilidad suma para las personas que visitan la capital de Aragón, y de gran interés para los anunciantes, á quienes especialmente la recomendamos, por la numerosa tirada que de ella se reparte.

Se da como cosa segura que muy en breve será publicado el decreto de disolución de las Cámaras, verificándose las elecciones en la primera quincena del mes de Febrero próximo.

Las nuevas Cortes comenzarán sus funciones el día 8 de Marzo, dedicándose con preferencia á dar solución á los problemas antillanos en consonancia con los decretos de reciente publicación.

El día 31 del actual caducarán los timbres del Estado que á continuación se expresan:

Papel sellado, clases 1.ª á la 14. Papel judicial, clases 7.ª á la 13. Pagarés de bienes nacionales. Pagarés de comercio. Contratos de inquilinato. Timbres móviles. Timbres especiales.

El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

El sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cua-

trocientos mil reales que, unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que deben pagar los poseedores de los billetes premiados por el impuesto del 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuarenta y ocho mil veinte reales.

BIBLIOGRAFÍA

LA LEY DEL EMBUDO

Fuera preciso para hacer un detenido estudio de esta importante novela política disponer de un espacio que no permiten las condiciones de nuestro periódico.

No pretendemos ser críticos; pero no pensamos estar tan desprovistos de buen gusto que no sintamos verdadero deleite con la lectura de obras literarias. La novela del Sr. Queral la hemos leído con gusto y estudiado con detenimiento.

El prólogo, que por cierto es un monumento literario escrito por el sabio alto-aragonés D. Joaquín Costa, condensa el concepto del libro, diciendo que «es una sátira política y un catecismo doctrinal». Tiene razón; pues no es la caricatura de un personaje ni la de un partido; es la crítica de todas las debilidades de todos los hombres y los defectos de todos los partidos; del cúmulo de vicios, en fin, que hacen á nuestra política concupiscente y que, como el autor dice, nos tienen «al borde de la consunción patria.»

Aquel Infundia no es una ciudad de España, es la fotografía de casi todas las ciudades de nuestra desgraciada nación. El caciquismo imperante, entronizado en el político ambicioso que vive de sus maldades más que de su talento y protegido por altas influencias de la política, que son víctimas engañadas ó cómplices indignos, no es, desgraciadamente, el mal que siente un pueblo, que experimenta una región: es lo que en casi todo el país se sufre.

Esto en cuanto al fondo del libro.

En cuanto al estilo, no puede darse nada más hermoso. Las descripciones están hechas de mano maestra. La sátira se maneja con brillantez de artista eximio, y muestra de todo es aquel capítulo XXVII, donde no se sabe que admirar más, si la fuerza imaginativa ó la perfección del detalle en armónico consorcio con los ridículos alardes de erudición de D. Adolfo Palmazo, tipo y compendio de la pedantería y la memez agravada por el estudio.

No resistimos á la tentación de transcribir uno de los párrafos más hermosos y sencillos de la novela, en que el autor describe el rezo de la oración en una casa de rústicos labriegos.

«Al subir, entre los átomos del calórico disuelto en el templado ambiente y las espirales del humo, las preces de aquellas gentes, convirtiendo aquel antro de azabache, con sus paredes charoladas, en arca santa de la fe que anida en los corazones, dijérase que volaban al cielo pedazos del alma, anegada en la noción del infinito: en aquellos rudos semblantes, que ateza el sol y riega el sudor cotidiano, pintábase la expresión dulcísima de ternura inefable.»

Quien así escribe es un gran estilista, un escritor que honra á la literatura patria.

Nosotros nos congratulamos de que el Sr. Queral haya publicado su novela. Nuestro juicio acerca de ella podrá ser incompetente, pero no apasionado. Si de algo podemos pecar es de no saber apreciar las bellezas de la obra.

Recomendarla nos parece inútil. Se recomienda lo que no tiene en sí bastante fuerza. La novela de que damos cuenta se recomienda por sí sola.

La obra consta de dos tomos y se vende á cuatro pesetas en las principales librerías.

En Jaca, en la de don Rufino Abad.

NODRIZA.—Hay una casada, de 32 años de edad y once días de leche que criará en su domicilio.—Dirigirse á casa de Ramón Salinas en Ascara.

VARIEDADES.

CUENTOS Y CASOS

En un pueblo de Aragón (cuyo nombre no diré, por la sencilla razón que yo su nombre no sé) sucedió que á un zapatero ocurriósele la idea de poner este letrero: «Un oficial se desea.» A la mañana siguiente entró á la zapatería un joven, y humildemente,

dijo al maestro «do que habia.»
Y éste con la vista fija
en el chico, contestó:
— ¡Quia, si lo que quiero yo
es un tinierte pa mi hija!

Bocina.

LAS TRES DE LA TARDE

Entré en su cuarto, y la encontré acostada
sobre un blando sofá de terciopelo,
graciosísimamente despeinada,
suelto en mil crenchas, abundante, el pelo;
jos ojos entornados,
abierta de los labios la clausura,
descubriendo al descuido los nevados
dientes, iguales, de sin par blancura,
desplomado aquel brazo, presentido
tal vez por el cincel de Praxiteles,
sobre el cuerpo gentil como adormido,
blanco más que el armiño en blancas pieles.
Ancha, en pliegues, de seda perfumada,
la bata, ya ni suelta ni ceñida,
dejando adivinar la torneada
figura, esbelta, en el sofá tendida,
caída, descuidada,
y dije al ver así tanta hermosura,
tanto contorno bello y tal encanto:
— Bien haya mi ventura,

que me obliga á quererte tanto y tanto,
porque, si en esta soledad y calma,
como te quiero bien no te quisiera,
te juro por quien soy, luz de mi alma,
que sabe Dios lo que mi amor hiciera.

EUSEBIO BLASCO.

RETRATO

Tienes negro el cabello,
negros los ojos,
la mejilla trigueña,
los labios rojos;
la voz en ellos brota
clara y risueña,
como el agua que salta
de peña en peña;
y tus huellas imitan,
finas y leves,
las huellas de las aves
sobre las nieves.
Mejor que esos encantos
de tu persona,
es la flor delicada
que los corona;
y esa flor que en tu pecho
vierte su esencia,
es la flor de las flores:
es la inocencia.

FEDERICO BALART.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

19 DOMINGO.—IV de Adviento.—Nra. Sra. de Loreto. Santos Anastasio, Ciriaco, Nemesio y Guillermo, y Santas Maura y Fausta.

Visperas de Minerva.—A las tres, en la Catedral.
Vela y Alumbrado.—A las cinco, en las Benedictinas, con sermón.

20 LUNES.—Nra. Sra. del Pilar en Ontiñena. Santos Amón, Bayule, Eugenio, Macario, Teófilo, Tolomeo, Zenón, Domingo de Silos, Pablo y Santa Oria

21 MARTES.—Nra. Sra. del Parto. Santos Tomás, apóstol, Anastasio, Festo, Glicerio, Juan, Paso, Temistorcles, Severino, Darudio, el beato Juan Abarca y Santa Débora.

22 MIÉRCOLES.—Nra. Sra. del Destierro. Santos Crisógono, Demetrio, Floro, Honorato, Ismael, Isquirión, Aristión y Santa Hildelisa.

23 JUEVES.—Nra. Sra. del Carmen, en la Fatarella. Santos Agatopo, Basilides, Cleomenes, Cornelio, Europeo, Evaristo y Santas Maximiana y Victoria.

24 VIERNES.—Nra. Sra. de Pontoise. Stos Donato, Luciano, Artemio, Bonifacio, Delfin, Eleno, Sulpicio y Santas Irmina, Tarsila y Genovesa de Sena.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.—(I. P.)

25 SÁBADO.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo Santas Eugenia, Anastasia y Nera.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE AVISA AL PÚBLICO
que tenga presente que el tan acreditado
TALLER DE MÁRMOLES
DE MARTÍN ALMUZARA

que estaba instalado en la calle Mayor, n.º 43, se ha trasladado al Campo del Toro, n.º 2, donde se seguirá haciendo toda clase de trabajos como hasta la fecha.

PARA LA PRÓXIMA VIGILIA DE NAVIDAD
SE HAN RECIBIDO

Bacalaos Langa, Escocia, Islandia y Noruega
TODOS FRESCOS Y SUPERIORES
LENTEJAS COCIDO FINO

JOSE LACASA IPIENS
MAYOR, 28. JACA.

NUEVO TALLER DE MÁRMOLES
DE

Juan Antonio Pérez

Calle Mayor, 43.

Desde el día 1.º del presente Diciembre quedó abierto al público este NUEVO TALLER, en el que se harán toda clase de trabajos concernientes al arte, con todo esmero y equidad.

VENTAS AL CONTADO **A. COSTA** VENTAS AL CONTADO
JACA

REGALOS DE GRAN FANTASÍA Y A LA VEZ ÚTILES A TODO EL QUE COMPRE los acreditados CHOCOLATES elaborados á brazo de esta casa.

L. COSTA
JACA
ECHEGARAY, 7.



LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ-CRUZAT Y BARRIO
DE LACASA
FALLECIÓ EL DÍA 15 DEL ACTUAL

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Ss. Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

.. X. X. X. ..

Sus afligidos esposo, hijos, hijo político, nieta, hermana, hermanos políticos (ausentes), tíos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados noticia tan dolorosa, le suplican se sirva rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, favor al que siempre quedarán agradecidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto de devoción que se practique en sufragio del alma de dicha señora.

EL SOL
COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento es donde siempre se vende barato todas las clases de tejidos y ultramarinos.

Y hoy se han recibido diferentes clases de bacalaos Noruega, Islandia Escocia superior; también garantizo la cochura de los garbanzos de Castilla, que los vendo á precios muy bajos, como los arroces valencianos, pimiento murciano, especial para embutidos, y toda clase de especias, y á la vez el chocolate elaborado á brazo de cuatro á ocho reales libra, con el regalo por cada libra que el parroquiano de este comercio ya conoce.

VISITAD, PUES, ESTE COMERCIO

CLLE MAYOR, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

EL SOL

PASTOS

Se arriendan los del monte de Pellarols, en el pueblo de Pomar de Cinca. Informará en dicho punto D. Francisco Fondevilla y en Huesca D. Máximo Escuer.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.